



Oberá - Misiones, 18 de Julio de 2023.

ORDENANZA / N° 3215

-Expte N° 022/2023-

Ref.: "Disponiendo espacio para ascenso y descenso rápido frente al Jardín Maternal "Mi pequeño Mundo ".-

VISTO: "El presente Expte, y";

CONSIDERANDO: QUE, el Ejecutivo Municipal eleva solicitud de la Comisión Directiva de la Asociación de Directores de Maternales privados sobre la disposición de un espacio de estacionamiento reservado para ascenso y descenso rápido frente al Jardín Maternal "Mi Pequeño Mundo" sito en calle Piedrabuena N° 1448 de nuestra ciudad;

QUE, a los fines de garantizar la seguridad e integridad física de los niños que concurren a dicho jardín maternal este Cuerpo Deliberativo considera conveniente hacer lugar a la solicitud;

POR ELLO: El Concejo Deliberante de la ciudad de Oberá sanciona con fuerza de **ORDENANZA**

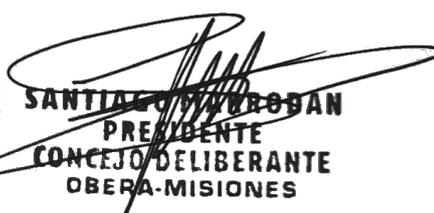
ARTÍCULO 1: DISPÓNGASE un espacio para ascenso y descenso rápido frente al Jardín Maternal "Mi pequeño Mundo", sito en calle Piedrabuena N° 1448 de nuestra ciudad.-

ARTÍCULO 2: El Departamento Ejecutivo Municipal arbitrará los medios necesarios para la correcta demarcación y señalización horizontal y vertical, correspondiente a las medidas adoptas en el art. 1 de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial del Municipio de Oberá, DESE a la prensa y cumplido archívese.-


DRA. MÀRCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO MUROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ-MISIONES